



CONVOCATORIA



ENTREVISTADOR DE CUESTIONARIO AMPLIADO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Coordinación Estatal Hidalgo, convoca a los interesados a formar parte del equipo de Entrevistador de Cuestionario Ampliado del **Censo de Población y Vivienda 2020**.

Perfil solicitado	
Edad: 18 años en adelante. Sexo: Indistinto. Escolaridad: Preparatoria o equivalente concluida o trunca Jornada laboral: Lunes a viernes (sujeto a las necesidades del proyecto). Horario: (Sujeto a las necesidades del proyecto).	
Experiencia laboral:	No requerida.
Requisitos: (El único medio de contacto entre el reclutador y el aspirante es el correo y teléfono que ingreses en tu registro)	<ul style="list-style-type: none">✓ Uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación.✓ Conocimiento sobre cómo aplicar una entrevista o encuesta.✓ Cartilla Liberada (hombres). Candidatos con 18 años cumplidos solo requiere pre cartilla✓ Manejo de productos cartográficos electrónicos o mapas digitales.✓ Aptitud para realizar trabajo de campo.✓ Recorrer manzanas y localidades en área urbana y rural, en distintos horarios y días.✓ Buena salud y condición física para realizar trabajo en campo.✓ Disponibilidad de tiempo. <p>LA LISTA COMPLETA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DE REGISTRO.</p>
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none">✓ Manejo de aplicaciones informáticas.✓ Facilidad de palabra.✓ Buena dicción.✓ Capacidad para comunicarse.✓ Facilidad para retener información.✓ Disposición para trabajar en equipo.✓ Destreza para orientarse.✓ Gusto por el trabajo en campo.
Periodo de reclutamiento:	Del 08/01/2020 al 24/01/2020
Periodo de contratación Candidato a Entrevistador de Cuestionario Ampliado:	Del 10/02/2020 al 01/03/2020
Sueldo neto Candidato a Entrevistador de Cuestionario Ampliado:	\$9,536.06 mensual (Proporcional al periodo de capacitación)
Nivel:	T01

Periodo de contratación Entrevistador de Cuestionario Ampliado: Sueldo neto Entrevistador de Cuestionario Ampliado: Nivel:	Del 02/03/2020 al 30/03/2020 \$9,536.06 mensual T01	El registro de tus datos lo puedes realizar en la siguiente liga: https://censo2020.inegi.org.mx/aspirantes
---	---	--

Municipios con plaza disponible en el proceso de Selección:	En los 84 Municipios de la Entidad (El Reclutamiento se realizará por zonas o áreas geográficas y se recibirá a las primeras personas que cubran el perfil al cien por ciento y cuenten en su totalidad con la documentación solicitada, mismos que pasarán a un proceso de selección; cuando en el sistema no aparezca algún municipio de los enlistados, es porque ya se cubrió el número de plazas disponibles para el reclutamiento.
--	---

Objetivo del puesto:

Ser el Responsable de obtener la información completa y correcta de todas las viviendas y sus residentes dentro de las áreas asignadas en la carga de trabajo.

Funciones:

1. Recibir la capacitación con el propósito de aprender y aplicar los conceptos y procedimientos operativos de las actividades inherentes al puesto.
2. Hacer el recorrido de reconocimiento del área establecida con el fin de verificar su correcta ubicación geográfica y estar en posibilidad de georreferenciar los inmuebles a encuestar.
3. Enlistar los inmuebles de las manzanas y/o localidades rurales que le fueron asignadas, para identificar la ubicación y tipología de cada uno de ellos y alcanzar la cobertura esperada.
4. Realizar la entrevista y efectuar el llenado de los instrumentos de captación en las viviendas o establecimientos correspondientes, con el objetivo de recopilar los datos estadísticos.
5. Cumplir con la revisión y entrega al jefe inmediato, de la información recabada durante la jornada, con el propósito de que el flujo sea permanente.
6. Consultar a su superior jerárquico las dudas en la aplicación de los conceptos y procedimientos operativos con la finalidad de evitar confusiones que puedan entorpecer el avance del levantamiento.
7. Recuperar información de las viviendas pendientes o con negativas, con la intención de cumplir con la cobertura esperada en los tiempos establecidos.
8. Generar y analizar los reportes de avance de su área de responsabilidad, para llevar el control de la carga de trabajo que se le asigne.
9. Colaborar en la recuperación de información de las unidades de observación morosas, con el fin de sensibilizar a los informantes y motivarlos a que proporcionen sus datos en el tiempo y forma establecidos.

Si tuvieras algún problema y/o duda durante tu registro, envía un correo electrónico a: contacto.hgo@inegi.org.mx